Nota D.U.O.C. Nº 34 /2021

Fernando de la Mora, 22 de abril del 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en carácter de Responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), en referencia a la Nota DNC Nº 6651/2021, con relación al proceso de Contratación Directa (CD) Nº 01/2021, para el "**Mantenimiento y reparaciones de vehículos del parque automotor de la SENADIS" – Contrato Abierto - Plurianual, ID Nº 389.735.,** a través del cual se informa el resultado de la verificación difundido con observaciones en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Aspectos observados:

Punto 1, dice: Teniendo en cuenta los Antecedentes de Estimación de Costos...

En atención a lo observado, y en cumplimiento con la Resolución DNCP N° 521/2021, de 09 de febrero del corriente, "*Por la cual se establecen directrices para la elaboración de la planilla de lista de precios en los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de reparación y/o mantenimiento*".

Se procedio a realizar la correspondiente Estimación de Costos, a efectos de obtener precios referenciales, con la metodologia en base a una sola fuente (solicitud de presupuestos de firmas dedicadas al rubro), ya que para el servicio solicitado no existen procesos adjudicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), por la Institución y por otros Organismos y Entidades del Estado (OEE), realizado teniendo en cuenta la mencionada disposición en cuanto al **Articulo 2°. Cotización**, por lo cual resulta imposible contar con precios referenciales a través de este medio, y asi tambien que los servicios requeridos son muy especificos y se realizan de acuerdo a las necesidades propias y según el parque automotor que posee cada Institución, por lo tanto no existiria un proceso de similares caracteristicas que provean precios a los servicios de reparación y mantenimiento, que se necesitan a fin de realizar la combinación de dos o mas fuentes para obtener los precios referenciales.

Sin otro particular, a aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad – U.O.C. – SENADIS

Sr. Guillermo Fernández, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS